

AVISOS

Convocatorias	Pág. 24
Emplazamientos	Pág. 25
Expropiaciones	Pág. 25
Licitaciones	Pág. 26
Edictos Matrimoniales	Pág. 27
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 29
Remates	Pág. 29
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 30
Venta de Comercios	Pág. 31
Varios	Pág. 31
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 31
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 36
Último Momento	Pág. 38

2 - Resolución S/n.- Exclúyese de la Concesión para Explotar otorgada a Jesús González Duro y Jesús González Rodríguez, sobre un yacimiento de piedra laja negra en la 2ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Lavalleja, los padrones que se indican. (2.370).....Pág. 4

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

3 - Decreto 425/012.- Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto de Recursos, Presupuesto de Compras, Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado correspondiente al ejercicio 2012. (2.374*R) Pág. 5

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

4 - Resolución S/n.- Modifícase el final del tercer párrafo del Punto 26, Subtítulo "Decreto Anticipado" del Reglamento de Atraque del Puerto de Montevideo, aprobado por Resolución de Directorio 571/3.613. (2.371*R) Pág. 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS INTENDENCIA DE CANELONES

5 - Resolución 6.754/012.- Promúlgase el Decreto Departamental 54, por el que se modifica la Ordenanza de Regularización de Instalación de Antenas. (2.372*R)..... Pág. 17

6 - Resolución 6.878/012.- Promúlgase el Decreto Departamental 56, que establece las Patentes de Rodados correspondientes al año 2013. (2.373*R) Pág. 20

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1 - Resolución S/n.- Revócase la Resolución de fecha 2 de marzo de 2009 por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ERSINAL S.A. (2.369*R) Pág. 4

ÚLTIMO MOMENTO M.E.F.Pág. 38

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 02/11)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel